

PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Madrid 19 de noviembre de 2010

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 18 de noviembre de 2010, aprobar la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial del Distrito de CIUDAD LINEAL, que tendrá lugar el jueves 9 de diciembre de 2010, a las 18:00 horas, en el Salón de Actos del Centro Cultural Príncipe de Asturias, c/ Hermanos García Noblejas, 14, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 2010.
- 2.- Dar cuenta del decreto del Concejal Presidente de fecha 18 de noviembre de 2010, por el que se cesa a D^a. Luz Marina Rojas Ojeda, como vocal representante de la Mesa de Diálogo y Convivencia, de conformidad con el Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de fecha 28 de septiembre de 2010 por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Foro Madrid de Diálogo y Convivencia de la Ciudad de Madrid.
- 3.- Información sobre las Comisiones Permanentes celebradas.
- 4.- Información del Presidente del Consejo sobre el Taller "Internet como herramienta de Búsqueda de Empleo" en el Aula Madrid Tecnología de La Elipa.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos, con el ruego de su presencia y participación en la misma.

P.O. del Presidente del Consejo Territorial
El Secretario Suplente del Consejo,



Fdo.: Rubén Zamera del Valle